en dho tiempo que el testigo lo conociera su [illegible]
so bivia siempre estar casado haciendo vida maridable
en uno con la dha [illegible] que tanto [illegible] casa-
dos y haciendo la [illegible] en uno [illegible]
[illegible] de Rodrigo de [illegible] por cuyo hijo [illegible]
mando [illegible] padre y madre [illegible]
[illegible]
[illegible] a visto y tenido = otro si dixo que sabia
y avia visto que de todo lo por este testigo [illegible] dicho
que fuera [illegible] en la ciudad de
guadalaxara segun [illegible] y otras cosas mas largamente
lo dixo [illegible] = el dho [illegible] morador de esta
ciudad de guadalaxara sobre [illegible] del dho [illegible] que
se lo dixo = que conocio al dho Rodrigo de Rueda y al dho
Luis de Rueda su padre por vista habla trato y con-
versacion que con ellos avia tenido y tenia = otro si dixo que
[illegible] este testigo sabia conocido y conocio
al dho Rodrigo de Rueda y conociera al dho Luis de
Rueda su padre que fue [illegible]
[illegible]
[illegible] hijos dalgo [illegible]
[illegible] avia tenido y tenia este testigo [illegible]
[illegible]
quanto [illegible] conocido y conocio en guadalaxara
[illegible]
[illegible] avian sido [illegible] abuela [illegible] abuelas del dho Rodrigo de
Rueda [illegible] en posesion de omes hijos dalgo
[illegible] y estado [illegible] que fallecieron
lo qual dixo que avia sido [illegible] notorio
en la ciudad de guadalaxara = otro si dixo que
este testigo nunca [illegible] ver [illegible] que [illegible] diego
de Rueda [illegible] Luis de Rueda su padre ni los dhos
sus abuelos ni su abuela obiesen pechado ni con-
tribuydo en ningunos pechos ni [illegible] ni con[illegible]
[illegible] ni [illegible] pagado salvo en los casos
que pechavan los omes hijos dalgo